

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'25 pts. linea
Pago anticipado

ESQUELAS DEFUNCIONES a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUS GRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C. S., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián, C. Puerta Ferrera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y Vizcaya y S. EN PARIS A. Lorete, Rue Rougemont, 14

NIMIEDADES

Parece uno de esos pleitos en que por ser los pleiteantes ricos y testarudos, se eternizan aunque el asunto sea de poca monta. El amor propio de las partes puede más que el sentido común y pierden lastimosamente su tiempo y su dinero, á beneficio de curiales, abogados y procuradores.

Por si debe hablarse ó no debe hablarse la lengua castellana en las sesiones de la Mancomunidad catalana, ha habido ya demanda y contestación a la demanda, escritos de réplica y duplique. Se suscitan incidentes temerarios e inoportunos.

El último escrito es de A. B. C. Entre otras cosas dice: «Si por la Constitución del Estado las leyes se promulgan en el idioma oficial, lo menos que se puede exigir a los que han de obligar a cumplirlas y á los que tienen la obligación de cumplirlas, es que las conozcan; y mal se puede obedecer lo que no se comprende.»

Nada más lógico. España es un Estado, una patria común. Tenga o no regiones, hablase o no en ellas idiomas ó dialectos, pues se legisla y administra, para todo ello es indispensable un idioma común, oficial, que debemos saber todos, comprender todos.

Y es por lo tanto el colmo de lo absurdo que, existiendo este Estado y este idioma oficial en que se promulgan las leyes, no lo sepamos ni lo comprendamos todos. ¿Pero quién tiene la culpa de que no sepan todos los españoles el idioma español? El Estado y nadie más que el Estado.

Si el Estado creara todas las escuelas necesarias, con personal apto y bien retribuido, con los elementos indispensables, si de hecho y no por puro formalismo se hiciera la enseñanza obligatoria no ocurriría como ahora ocurre que muchos millones de españoles se vean obligados á cumplir leyes que insertan en la «Gaceta» y no saben leer ni pueden comprender.

Tiene pues razón A. B. C. Y nosotros los catalanes somos los primeros en pedir que se nos enseñe, que se nos oblique á aprender el castellano. Pero ¿qué tiene que ver esto con la Mancomunidad y con si en las deliberaciones de sus asambleas se habla ó no en castellano?

Bastará por ventura que los diputados provinciales discutan de carreteras, de beneficencia, de cultura, en castellano, para que lo sepan y comprendan esos cientos de miles de analfabetos catalanes que si no lo comprenden es porque el Estado no ha querido, no ha podido o no ha sabido enseñarselo.

Eso miles de reclutas catalanes que el servicio militar llama á filas, ¿por qué no saben castellano? ¿Por qué no lo quieren hablar en las sesiones los diputados ó por qué el Estado no se lo enseña?

Déjese pues de discutir nimiedades A. B. C. Discuta la conve-

nencia de enseñar á todos el idioma oficial y le apoyaremos con todas nuestras fuerzas. Pero con seguido esto, dejemos tranquilos. Tiene muy poca importancia eso de que en sus deliberaciones hablen los diputados la lengua que se les acomode.

Un diputado provincial amigo mío me decía: «Yo soy partidario de que se hable en castellano. ¿Y sabe usted por qué? Pues porque como a la mayoría les es más difícil expresarse en castellano que en catalán, muchos no osarán hablar por temor al ridículo, y nos ahorraríamos así una serie de discursos inútiles, de «latas», como vulgarmente se suele decir.»

Claro está que las palabras de mi amigo eran ironicas. Muy al contrario, si hemos de admitir es una verdad hasta nueva orden — que de la discusión nace la luz, pues los diputados en general se expresan mejor en catalán y lo importante es que las discusiones sean claras, precisas y luminosas, lo mejor sería dejarles en libertad de hablar como ellos buenamente convengan.

Y no se alarme A. B. C. Por discutir en catalán si un puente ha de ser metálico ó de cemento armado, si conviene que el hospital para alienados conste de dos pisos ó de tres, no ha de sufrir nada la integridad de España.

Max.

CRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquéllos.)

Quousque tandem Canadiense...?

Hasta cuando la omnipotente Compañía, después de disponer del dinero de los abonados abusará de nuestra paciencia? Porque paciencia y mucha, se necesita para sufrir los detestables servicios de esta nueva Empresa monopolizadora.

Cuando en Reus contábamos con una central construida de cualquier manera, con todas las deficiencias inherentes á la falta de dióxido con que tenía que luchar la «Electra», teníamos corriente siempre; en cambio, ahora, que sobran los millones, los directores, los empleados, los obreros, que materialmente se tira el dinero y todo abunda que es un primor, ¿qué sucede? Lo que todo el mundo sabe y que por motivos incomprendibles, ni las autoridades ni los abonados se cuidan de poner coto a los desmanes de la tal Empresa, sucede que cada día hay dos, tres, cuatro, ó veintiún interrupciones, como sucedió hace pocos días... eso sí, todas las interrupciones son debidas á fuerza mayor, según invariablemente contesta el empleado encargado de las reclamaciones. Sin duda, en el Canadá, patria de los directores y principales capitalistas de la Compañía, se entiende por fuerza mayor el derecho á hacer lo que les dé la gana.

Si por mala administración se ha procurado dar salida al fluido antes de producirlo y á consecuencia de errores en los cálculos sucede que la Compa-

fía no puede cumplir los compromisos contraidos, ¿qué culpa tienen los abonados de Reus para que tengan que pagar las consecuencias? Puede dárse mayor aberración que la que se ha cometido en nuestra ciudad con el cambio de corriente? La vida espinales Sabido es, que para el transporte de fuerza á distancia se emplea siempre la corriente alterna por tener menores pérdidas durante la conducción; pero de esto á repartirla al público hay una enorme equivocación imposible de comprender tratándose de grandes comerciantes extranjeros. Analicemos rápidamente el asunto. Teníamos en Reus una central de corriente continua con su correspondiente batería de acumuladores, nuevamente que costó algunos miles de pesetas; se quiere aprovechar la corriente producida en el séptimo cielo por un salto de cualquier líquido; única forma de transporte de energía: corriente alterna á alto voltaje. Ya tenemos la corriente en Reus, ¿qué hay que hacer? Transformarla en continua y así sin ningún gasto para la Compañía, sin exponer á matarse á los abonados (cosa muy fácil con la corriente alterna y difícilísima con la continua) y aprovechando las mismas líneas de la «Electra», los mismos contadores y los mismos motores, se continúa sirviendo á los abonados sin ocasionarles ninguna molestia ni gasto. Gastos por la Compañía, la pérdida sufrida para la transformación. Ventajas para el abonado: ninguna molestia, ningún gasto, igual servicio y en el caso de avería de la línea garantía de que con la batería de acumuladores puede continuarse el servicio mientras se repara la avería, y si ésta es grave, tiempo para la Compañía de poner en marcha las máquinas que tenía en la antigua Central de la Electra Reusense. En la forma en que hay se ha hecho, ¿qué ventajas e inconvenientes hay? 1.º La Compañía gana una pequeña parte de la pérdida por transformación y digo pequeña, porque como tiene que rebajar el voltaje á la llegada y esto supone también pérdida, resulta, en consecuencia, que gana sólo una parte de lo que perdería en el caso de efectuarse la transformación. 2.º Gastos para la Compañía. Destinar al hierro viejo todas las máquinas de la «Electra Reusense» y la batería de acumuladores y la total de motores, contadores y líneas, total una infinidad de miles de duros que se tiran al desechar las instalaciones de la «Electra Reusense» y otra infinidad de miles de duros que gastan en contadores, motores y líneas, dando el gracioso caso de que una empresa, por no perder unas pesetas diárias, gaste una millonada, cuyos intereses y amortización son infinitamente mayores que la pequeña cantidad que representa la transformación; en resumen: el negocio de Roberto con las cabras. 3.º Esas empresas vienen de lejanas tierras a descubrirnos y enseñarnos á ser comerciantes.

Ventajas para el abonado: 1.º la de adelantar el día de su muerte si por desgracia tiene la instalación mal hecha (el 95 por 100 de las de Reus no están en condiciones) y hay alguna

(1) Recuérdese que los tres ó cuatro accidentes mortales y los más ó menos graves, acaecidos en Reus durante estos últimos años han sido causados sin excepción por la corriente alterna. No se ha registrado, en cambio, ningún accidente producido por la corriente continua.

derivación á tierra ó inducción, cosa muy posible con la corriente alterna; 2.º las consabidas interrupciones por fuerza mayor cada día en número de seis ó siete veces (cuando menos). 3.º las molestias que representa el cambio de acometidas, contadores y motores (á los que se los cambian, porque el que esto escribe se ha visto obligado á gastarse algunos cientos de pesetas después de tener que aguantar todo lo que la Compañía ha querido).

4.º La inmensa ventaja de no tener corriente, también por fuerza mayor, la mayoría de los días festivos hasta las cuatro de la tarde. 5.º quedarse á oscuras, ó con el motor parado, siempre que á la Compañía se le antoja.

Por hoy no insistiré sobre la anomalía que representa el que una misma Compañía sirva en una misma población, simultáneamente: corriente alterna bifásica, corriente alterna trifásica y corriente continua.

Por no alargar más este artículo, dejó para él ó los sucesivos, lo referente á las instalaciones privadas y públicas, la mayoría de las cuales faltan abiertamente á la Ley de canalizaciones eléctricas de 23 de Marzo de 1900 y á los R. D. de 7 de Octubre de 1904.

Es preciso que con urgencia las autoridades corten de raíz los intolerables abusos de la Empresa y enseñen á esa omnipotente Compañía que España no es el Congo y que en España hay leyes y encargados de hacerlas cumplir. Claudio Tricáz, Médico-Electrotérapa.

CRÓNICA PARISIÉN

— UN HOMBRE SIN SUERTE

— SI EL LO HUBIERA SABIDO!

— El anticuario Geri es el hombre más atribulado que actualmente hay en París de allí viene su nombre de «Geri».

A propósito de la restitución de la Joconde, el Gobierno de la República ha condecorado con la Legión de Honor a toda una hornada de funcionarios y magistrados que para nada habían intervenido en el negocio.

Entretanto, el pobre anticuario florentino signor Geri se lamenta murmurando el sic non vobis virgiliano.

Al día siguiente de la desacaración de la Joconde, el Gobierno francés habría concedido una prima fabulosa por recuperarlo. Pero ahora que ya lo tiene de nuevo en su poder, no quiere soltar un cuarto. Y es el colmo de la burla que, como si tratara de reprochar á Geri su acto de probidad, le cuelga del ojal las palmas académicas, es decir, la insignia honorífica francesa más desacreditada, más manoseada y más ridiculizada. Geri está desesperado con esas palmas sin dientes.

La Sociedad «Les Amis du Louvre» había prometido una recompensa de 25.000 francos y va á cumplir su promesa.

Pero el Gobierno de la República se hace el sueco. El mismo Caillaux, campeón del impuesto sobre la renta sobre le revenu, pretende que, siendo Mona Lisa una revenue, dól sexa femenina, debe estar libre de impuesto. La Joconde, á los ojos de Caillaux, no es una fortuna consolidada.

Podemos ya formarnos una idea de la horrible tempestad que rueda en estos momentos sobre el cráneo del anticuario florentino, abreviado durante su

Superfósforo de cal 18/20 ó escoria

Joyería y Relojería MAGRINA

REUS. -- Calle de Monterols, núm. 22. -- REUS

Thomas) 350 à 500 kios por hectárea; sulfato de potasa 150 à 250 kilos por hectárea, sulfato de amoníaco (o bien nitrato de sosa ó de cal) 200 à 300 kilos por hectárea.

En los viñedos de regadío y en los de gran producción se aplicarán las dosis máximas, reservando las mínimas para los terrenos de secano, y plantaciones de poco rendimiento. El superfosfato debe preferirse para las tierras que contienen suficiente cantidad de cal, y las escorias para los suelos pobres de cal. En estos últimos se empleará el nitrato de cal como abono azedo. El superfosfato, el sulfato de potasa y el sulfato de amoníaco se aplicarán en mezcla, enterrando dichas materias con una labor en invierno. El nitrato debe esparcirse en Abril ó en Mayo, incorporándolo superficialmente al suelo por medio de una bina.

R. de Mas Solanas.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	34	con kilos	545'200
> cabrio	4		12'200
> vacuna	5		972'400
> cerda	9		602'500
Total reses	52		2.132'300

El Conserje, A. Gabifau.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas
facilitadas por la Escuela de Viticultura
y Enología de Reus.

Del día 20 de Enero de 1914.

Barómetro corregido á cero 745'7
Maxima (Al sol) 10'2
Minima (Al sol) 8'3
Humedad relativa al aire. 64'0
Dirección del viento. SSE
Velocidad del viento m/s. 25'0
Pluviómetro 0
Evaporímetro. 2'0
Estado del cielo. D.

A las diez y media de anteanoche comenzó en el Ayuntamiento la sesión pública de segunda convocatoria correspondiente al último sábado, presidiendo el Alcalde Sr. Bonet y con asistencia de los concejales Sres. Massó, Sardà, Casanella, Magrina, Fabregas, Jordana, Recasens, Pallejà, Porta, Amigó, Gusi, Balaguer, Segala, Barrufet, Cavallé, Ambrós, Bonet, Colomina, Elias, Prafa y Barberà.

Desde mucho antes de empezar el acto estaba materialmente lleno el salón de sesiones, por lo que parte del público tuvo necesidad de permanecer en la sala vestibulo, que también se llenó.

Los periodistas que hacen información en la Casa Capitular, cada día que la concurrencia es, como ayer, extraordinaria, ven casi imposibilitados de alcanzar sus puestos, sopesa de ocuparlos desde una hora antes de empezar que ya están llenos ó de hacer su entrada al salón de sesiones por la parte destinada a los señores concejales, previo permiso de la presidencia, que siempre (la actual y anteriores) han tolerado este favor, pues no hay medio de traspasar la barreira de público aunque el reporter tenga la flexibilidad y astucia de una sabandija ó la fuerza de gigante. Pero ayer el informador del DIARIO tuvo el infortunio de no poder pasar, hasta después de transcurrido la mitad del acto, por ninguna parte, porque el alguacil bien se cuidó de cerrar los altos por donde pasan los señores concejales, quedando él dentro, naturalmente, y no valieron las repetidas

llamadas que un guardia municipal y el reporter hicieron; tuvo pues que arriesgarse, enterarse pacientemente y avanzar molesto.

Respecto al fondo del asunto, no he de repetir lo que ha dicho eloquente mente mi compañero Sr. Jordana; ahorra, por lo que se refiere á la destitución de personal, he de contestar al Sr. Pallejà que no tiene autoridad alguna para hablar como lo ha hecho,

pues si hubiese protestado de las cesantías que hizo el Sr. Bonet podría hablar como lo hace hoy, porque aque- llos empleados de las rondas también tienen su familia como los demás empleados, familia que se quedó sin pan, y cuyos empleados destituidos por el Alcalde tampoco tenían ni una mala nota en su hoja de servicios.

Yo he regentado un año la Alcaldía sin destituir á nadie, y no porque no tuviese motivo, sino porque soy enemigo de ello.

El Sr. Pallejà insiste nuevamente en lo innecesario de la reforma del negociado de secretaría y presenta como a víctimas de los concejales de la mayoría á los empleados que se dejan cesantes, hablando de los que desistuyó el Sr. Sardà; los concejales y el público quedan atónitos, cuando el Sr. Pallejà pregunta, acabado su parte de discurso, que ha hecho este Ayuntamiento... porque lo único que se ha visto hasta ahora ha sido decretar cesantías, poner obstáculos á la libre venta de la carne y echar por tierra un acuerdo del Ayuntamiento anterior, facilitando la asistencia médica á las clases menesterosas.

El Sr. Pallejà pide que el presidente de la sección explique las causas que han motivado por haber sido despachados aquellos empleados, ya que en la proposición que se había leído no se fundamentaba ninguna. Dice que los individuos que firmaron la proposición han sufrido una de sus mayores equivocaciones, y ruega que no se tome en consideración la proposición, pues debe ser motivo de un estudio imparcial y razonado.

El Sr. Pallejà hace una invocación á los sentimientos humanitarios de los concejales de la mayoría para que no queden en la miseria y sin pan las familias de los empleados que se dejan cesantes. fundándose en que son funcionarios antiguos, que no tienen la menor falta en su hoja de servicios.

El Sr. Jordana dice que la proposición obedece a reorganizar los servicios primero y conseguir economías después, teniendo en cuenta el estado precario de la hacienda municipal.

Sigue el concejal nacionalista apoyando la proposición en el sentido de que no se considera necesario el funcionamiento del negociado cuyo oficial que lo desempeña queda cesante.

Asimismo cree excesivo el que en secretaría haya dos ordenanzas, por cuyo motivo se suprime uno; en cuanto al alguacil, cuya cesantía se propone, no presta el servicio como tal, sino que es encargado de las rondas, por lo que se nombra al Sr. Serres, uno de los funcionarios que dejó cesantes el Alcalde; por todas estas consideraciones, dice el Sr. Jordana, la comisión mantiene su proposición en todas sus partes.

El Sr. Sardà: Estoy asombrado de cuanto ha dicho el Sr. Pallejà, al extremo que no sé por donde he de empezar á rebatir sus argumentos.

Cuando se posesionó de la Alcaldía el Sr. Bonet, dejó cesantes á tres empleados.

El Sr. Bonet: No puede tratarse ese asunto.

El Sr. Sardà: Vaya si puede tratarse, no faltaría más!

Dice, pues, que el Sr. Bonet, en uso de sus atribuciones, dejó cesantes á tres individuos de las rondas, y en uso de sus atribuciones también, la co-

misión de Gobierno propone la destitución de otros empleados.

Respecto al fondo del asunto, no he de repetir lo que ha dicho eloquente mente mi compañero Sr. Jordana; ahorra,

por lo que se refiere á la destitución de personal, he de contestar al Sr. Pallejà que no tiene autoridad alguna para hablar como lo ha hecho,

pues si hubiese protestado de las ce-

santías que hizo el Sr. Bonet podría hablar como lo hace hoy, porque aque-

llos empleados de las rondas también

tienen su familia como los demás em- pleados, familia que se quedó sin pan,

y cuyos empleados destituidos por el Alcalde tampoco tenían ni una mala nota en su hoja de servicios.

Yo he regentado un año la Alcaldía sin destituir á nadie, y no porque no tuviese motivo, sino porque soy enemigo de ello.

El Sr. Pallejà insiste nuevamente en lo innecesario de la reforma del ne-

gociado de secretaría y presenta como

a víctimas de los concejales de la ma-

yoría á los empleados que se dejan ce-

santes, hablando de los que desistuyó

el Sr. Sardà; los concejales y el públi-

co quedan atónitos, cuando el Sr. Pa-

llejà pregunta, acabado su parte de

discurso, que ha hecho este Ayunta-

miento... porque lo único que se ha

visto hasta ahora ha sido decretar ce-

santías, poner obstáculos á la libre

venta de la carne y echar por tierra

un acuerdo del Ayuntamiento ante-

rior, facilitando la asistencia médica á

las clases menesterosas.

El Sr. Jordana: A un Ayuntamiento que hace quince días que ha tomado posesión no se le pueda preguntar qué ha hecho, cuya pregunta podría for-

mularse dentro de un par de años y no ahora. Yo, en cambio, pregunto al se-ñor Pallejà, que han hecho ellos en veinticinco años que mandan.

(Muestras de aprobación entre los concejales y el público.)

El Sr. Sardà: Conste de una vez pa- ra siempre, que yo, como Alcalde, nunca decreté una cesantía, diga lo que quiera el Sr. Pallejà; lo que hice fué desglosar el doble cargo que desempeñaban algunos, sin rebajarles el sueldo, con lo que salieron ganando;

en cambio, vosotros ni habéis respon- do, como habíais prometido, al em- pleado que ocupaba un cargo por va-

cante natural.

Y si el Sr. Bonet no hubiese dejado cesantes á tres empleados de las rondas, tan dignos y tan cumplidos de su deber como los demás, y padres de fa-

amilia también, yo, no sólo no hubiera votado ninguna cesantía sino que hu-

biera combatido las que se hubiesen propuesto; pero no hay otro remedio que seguir el camino señalado por los amigos del Sr. Pallejà, que es el de las represalias.

El Sr. Magrina dice que no pensaba intervenir en el debate, pero como el Sr. Pallejà, insidiosamente, ha aludido á la clase médica en lo que se refiere á la asistencia facultativa gratuita pa-

ra los menesterosos, debe decir algo, pudiendo asegurar que hoy, los obre-

ros desvalidos, con una simple indica-

ción serán atendidos cual se merecen. Asegura que la comisión de Beneficencia reorganizará los servicios con me-

nos coste y más seguridad.

(No podemos seguir al concejal re-

gionalista el final de su peroración por su facilidad de palabra y los con-

tinuos y variados conceptos que expre-

sa. Cuando ha terminado, murmullos de aprobación coronan la correcta forma con que ha hablado y lo prove-

cho de lo expuesto).

Y dando el Alcalde por suficiente- mente discutida la proposición de la Comisión de Gobierno, se puso á vota- ción siendo aprobada por 13 votos por 9 en contra.

El Sr. Ambrós consigna su protesta

por lo que se acaba de acordar.

Segui-

damente levantóse la sesión, siendo

las once y media.

En virtud de recientes eleccio-

nas verificadas en el local de «La Cruz Roja», para cubrir los cargos vacantes

y de la Junta,

fueron designados á los

señores socios siguientes:

don Claudio

Triaz, don Andrés Grau y don Jaime

Ramón.

— ELECTRICIDAD. — Luis Esco-

lá, Arrabal Santa Ana, 40.

Léase anuncio 4.º página.

Si se reúne número suficiente de

señores concejales esta noche á las

diez celebrará sesión de primera con-

vocatoria el Exmo. Ayuntamiento de

esta ciudad.

A las nueve de ayer mañana de

claro se produjo

claro un pequeño incendio en la ca-

sa n.º 10 de la calle del Carmen.

Gracias al pronto auxilio de depen-

dientes de la autoridad y algunos ve-

ntenarios, el siniestro fué sofocado al poco

ratro.

Las pérdidas son de poco considera-

ción.

Continúa nevando en Madrid.

El frío sigue siendo crudo.

La temperatura de ayer fué de tres grados ba-

jo cero.

La presa del canal de Santillana, que

surte de agua á Madrid, se ha helado

completamente.

En muchas casas están sin agua y

los inquilinos se dedican á rociar los

tubos con agua hirviendo.

El Ayuntamiento ha colocado varias

calderas con agua caliente, donde re-

mojan sus manos los obreros dedicados

al trabajo.

Los alientos empiezan á escasear

y á encarecerse. Las verduras y las

carnes han subido bastante de precio.

Guano Espinas marca Sant Jordi

esp

esp

</div

PARA COMBATIR LA

No hay específico que supere a los renombrados

CONFITES CARPA

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2.90 pesetas

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPIÑÁ
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos Gramophone

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE Miguel Bauzá

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Arrabal alto de Jesús, 12, 2.^o—REUS

Fábrica de Jabones

ANTONIO GUINJOAN

Calle Carmen alta, 66, esquina á la de S. Lorenzo

REUS

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

Importación directa de Chile a Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante

CANUDA, 2, 2.^o 1.^o—BARCELONA

TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. — BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guates

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

Sección especial de la «Teinturerie Française».

Unico representante en Reus: POMPEYO PEDROL
VILLA DE PARIS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.^o 5

CONSULTO MEDICO

LORENZO MARCH

MEDICINA Y CIRUGIA

Visita de 11 a 1. — PLAZA DE PRIM, 6, 2.^o, 1.^o — REUS

CORTADA & VILARÓ, S. en C.

Electricidad en todas sus aplicaciones

Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuerza motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Instalaciones; Reparaciones; etc., etc.

Lámparas irrompibles

Plaza de la Constitución, núm. 13.—Teléfono núm. 195

REUS

EL ESPECIALISTA

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ANGEL MERCADER

Oculista del Hospital Civil-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO

su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al

Arrabal alto de Jesús, 36, 1.^o—REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

Sello instantáneo YER

Seo instantáneo YER

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada Yer, Llegué y Triunfé

Precintando la caja.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Sello instantáneo YER

Sello instantáneo YER

CAMBIO ANTRIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

P 8 P 8 P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

P 8

FARMACIA PUNYED LLUBERAS

S E R V I C I O S
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El dia 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El dia 16 de Enero saldrá de Santander, y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para La Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 18 de Febrero saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y el 6 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinar por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 7 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El dia 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. El viaje se hace en 12 días.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarade, como ha acostumbrado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se en barquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los billetes de exportación — La Compañía hace rebajas de 30 ó 60 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Hipó y C. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Las personas que conocen las PILODRAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga, ocasiona, queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable: Garantido a 250 Ptas. litro Teléfono 165. — Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40

MOTORES

"ZIEHL-ABEGG", DE BERLIN
ajustados bajo todos conceptos a las prescripciones de la Asociación de Electricistas Alemanes.

LÁMPARAS METAL-T.

IRROMPIBLES

La mejor marca, adoptada por los ferrocarriles del Norte de España, M. Z. A., Wagones-Camas y Tranvías de Madrid.

MATERIAL ELECTRICO - INSTALACIONES - REPARACIONES

APARATOS ARTISTICOS PARA ALUMBRADO

Representación exclusiva para España de las Grandes Trefilerías de Cobre de los Ateliers de Construction Electriques du Nord et de l'Est, CABLERIE DE JEUMONT.

LUIS ESCOLÁ

REUS, Arrabal de Santa Ana, número 40.
BARCELONA, Cortes, núm. 586.

SEVILLA, Marqués de Paradas, núm. 4.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA
Sale 4,50 por Villanueva Llega 9,30
por Villafranca 8,37 (m.)

6,54 9,14 (E.)
8,40 13,27 (m.)

14,13 17,48 (c.)
17,16 2,45

21,25 23,47 (R.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5,26 Llega 9,21 (m.)
8,43 12,39 (R.)

9,12 10,48 (c.) 200
12,56 16,15 (l.)

15,62 19,24 (m.)
19,47 22,04 (E.)

DE MORA Y FALSETA A REUS
Sale 6,50 Sale 9,12 Llega 9,58 (m.)

10,45 11,25 11,50 (R.)
13,18 14,24 14,58 (c.)

16,30 18,57 19,47 (m.)

19,46 21,11 21,48 (m.)
22,11 23,16 (E.)

DE MORA Y FALSETA A REUS
Sale 6,40 Sale 9,12 Llega 9,46 (m.)

10,45 11,25 11,50 (R.)
13,18 14,24 14,58 (c.)

16,30 18,57 19,47 (m.)

19,46 21,11 21,48 (m.)
22,11 23,16 (E.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale 5,35 Llega 9,40 (c.)

9,00 9,35 (m.)
12,29 13,66 (R.)
16,36 17,74 (c.)

19,55 20,93 (m.)

22,11 23,48 (c.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)

Mercancías a 8,11 (m.)

Expres a 8,11 (m.)

Mixto a 8,11 (m.)

De Salou a Valencia
Correo a las 8,11 (m.)